



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 02-44

ALMACENAJE INADECUADO DE LÍQUIDO PELIGROSO

QUÉ SUCEDIÓ:

Ocurrió un incidente en un equipo de perforación en el cual un empleado bebió metanol que se había guardado en la botella de una bebida gaseosa en el taller mecánico del equipo de perforación. El empleado no estaba enterado de que el recipiente contenía metanol. Comenzó inmediatamente a vomitar y fue llevado a la clínica del equipo de perforación donde fue atendido.

QUÉ LO CAUSÓ:

El incidente tuvo lugar debido a que se guardaba un material peligroso en un recipiente sin rotular.

ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver este incidente, esta compañía emitió la siguiente directiva a todos los equipos de perforación:

- **TODOS LOS RECIPIENTES QUE SE UTILICEN PARA MATERIALES PELIGROSOS DEBEN SER ROTULADOS INDICANDO QUE ES MATERIAL PELIGROSO.** El nombre del contenido deberá ser claramente visible en el recipiente.
- Inspeccionar todas las áreas del equipo de perforación para asegurar que todos los recipientes están correctamente rotulados.
- Todo el personal debe recibir instrucción sobre rotulado de Materiales Peligrosos y los peligros relacionados con los productos químicos empleados en el lugar.
- Estableció los requisitos para los recipientes de los materiales peligrosos que pueden ser provistos por el departamento corporativo de Salud, Seguridad y Medio Ambiente.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2002 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados
Emitido en octubre del 2002